



PENSIONISTAS A LO CLARO

N.º 3

PATRAÑAS CONTRA LAS PENSIONES PÚBLICAS
Linares febrero de 2019

Desde hace mucho tiempo se vienen publicando estudios de expertos (evidentemente vinculados a entidades financieras y de seguros), con afirmaciones en contra de la sostenibilidad del Sistema de Pensiones Públicas, las cuales conviene conocer y saber si son reales o no.

- La esperanza de vida aumenta en España y tenemos una población muy envejecida.
- El coste futuro del Sistema de Pensiones Públicas será insostenible.
- El Sistema de Pensiones Públicas en España es muy generoso.
- La gestión Privada de las pensiones funciona mejor que la Pública.

Veamos si estas afirmaciones son ciertas:

1ª. ¿ES CIERTO EL ENVEJECIMIENTO QUE SE PRONOSTICA?

Es cierto que en España en los últimos decenios ha aumentado la esperanza de vida, considerada como media de edad que viven las personas. Pero hay que observar que en estos últimos años se ha rebajado la mortalidad infantil, esto hace subir mucho dicha esperanza de vida.

En realidad, según Eurostat, la agencia de datos de la UE, la población anciana (personas con más de 65 años de edad) es prácticamente la misma en España (19%) que el promedio de los países de la UE-15 (19,03%) y ligeramente inferior a la de la UE-28 (19,4%). No es cierto, por lo tanto, que España sea uno de los países con “más viejos” o “más abuelos”.

2ª. ¿EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES SERÁ INSOSTENIBLE?

Como continuación al falso argumento del envejecimiento de población nos dicen que en el futuro no se podrán pagar pensiones para tantos viejos. Es bien conocida la frase de un Ministro de Economía de Japón, que recientemente indicó que **“el deber patriótico de los viejos es que se mueran cuando les corresponda”** (es decir, lo más pronto posible).

La realidad es que la sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico.

La cuestión importante que influye en los ingresos de la Seguridad Social es la distribución de la renta. Se pretende que creamos que lo importante es “cuantos son los que producen”, cuando la variable importante es **“cuánto se produce” y como se reparte**”.

La productividad es el factor decisivo en la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones, el “error” es **alarmar a la ciudadanía** argumentando que dentro de 35 años **no habrá suficientes trabajadores para sostener las pensiones**, indicando que el número de cotizantes por beneficiario está disminuyendo, reduciéndose (según estimaciones) a la mitad en el año 2050.

Es fácil demostrar que esta disminución que se considera tan preocupante, en realidad no lo es, ya que es más que probable que, para entonces, **un trabajador producirá casi el doble que ahora, con lo cual podría mantener casi al doble de pensionistas**. Es más, el porcentaje de población activa habrá aumentado pues hoy es de los más bajos de la Unión Europea de los 15, **¿dónde está, pues, el problema?**



Por otra parte las cotizaciones sociales no deben ser necesariamente la única vía de financiación de las pensiones públicas, sino todos los recursos del Estado, los que tienen que hacer frente a la totalidad de los gastos de ese Estado, también a las pensiones.

Asegurar las pensiones públicas es tarea de todo el sistema fiscal, así en épocas de déficit de la Seguridad Social, ese derecho debe ser sufragado a cargo de los Presupuestos Generales del Estado (como en otras épocas de superavit, los ingresos de la Seguridad Social han servido para sufragar otros gastos del Estado).

Esto no debería ser ningún problema, si se aplicara el principio de justicia y progresividad en los impuestos, establecido en la Constitución, y si las principales empresas y las grandes fortunas pagaran las cantidades que en justicia les corresponden. Una contribución similar a la de sus equivalentes en otros países europeos - estados social y democráticamente avanzados como el nuestro- sería suficiente.

3ª. ¿SON MUY GENEROSAS LAS PENSIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA?

Esta afirmación está basada en el dato de que un nuevo jubilado en España, recibe como promedio el 82% del salario anterior a su jubilación (también llamado tasa de reposición).

Pero no dicen que sólo aquellos trabajadores que comenzaron a trabajar a los 20 años, y cotizando a la Seguridad Social de una manera ininterrumpida y completa desde entonces, recibe esta cantidad en concepto de pensión de jubilación, lo cual representa un porcentaje menor de todos los jubilados (porcentaje que incluso está decreciendo debido al retraso de la juventud en su incorporación al mercado de trabajo, y la gran precariedad entre los trabajadores nuevos).

En realidad, el porcentaje que la pensión representa sobre el salario (consecuencia de las reformas de los gobiernos de 2011 y 2013) será un 48% según el informe *The 2015 Aging Report* de la Comisión Europea.

Pero lo que tampoco se cita, es que el indicador más importante para medir la generosidad de un sistema de pensiones es medir la cantidad de dinero público que el pensionista recibe.

Y ahí podemos ver que esta cantidad (las pensiones públicas) están entre las más bajas de la UE-15. En España, dos millones de personas reciben entre 600 y 646 euros al mes (unas cifras inferiores al salario mínimo interprofesional) y 4,5 millones menos de 1.000 euros al mes.

Lo cierto es que el gasto en pensiones públicas en España es del (8%) del P.I.B., siendo más bajo que el promedio de la UE-15 que es del (9,5%) del P.I.B.

4ª. ¿FUNCIONA MEJOR LA GESTIÓN PRIVADA DE LAS PENSIONES QUE LA PÚBLICA?



Pese a las toneladas de esfuerzos y apoyo por parte de los gobiernos, con desgravaciones y todo tipo de propaganda en los medios controlados por la banca, las mal llamadas pensiones privadas no logran despegar, básicamente por 2 motivos:

- 1.- **El Modelo Público** funciona muy bien, y pocos trabajadores pueden hacerse un Plan privado de pensiones.
- 2.- los resultados de los planes privados son nefastos, el modelo de capitalización, en el que se basan, hace aguas en todo el mundo.
 - En EEUU, el agujero suma la friolera de 4 billones de dólares, pero nos venden que desde 1999, sus activos han crecido el 105% y pasan por alto que los compromisos de pago han subido el 278% (**con lo que pueden quebrar**)
 - En Chile, en la década de los 1990, se implantó un sistema que entregaba a la Gestión Privada las pensiones públicas del país; (en la actualidad, solo es capaz de ofrecer pensiones de miseria, que oscilan entre un tercio y la mitad del salario).

**POR LO TANTO ¡QUE NO TE ROBEN TU PENSIÓN!
¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES SE DEFIENDEN!**

Contacto: e.mail: comisionpromotorapensiones@gmail.com

Facebook: Plataforma de Linares en defensa del Sistema Público de Pensiones